



Ayuntamiento de Salamanca

Educación, Cultura, Deportes y Juventud
Sección de Deportes

JUEGOS ESCOLARES 2024-2025

COMITÉ DE COMPETICIÓN

ACTA N°22

(Jornada 31 de mayo de 2025)

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

DON MIGUEL BELTRÁN SÁNCHEZ

VOCALES:

DON BORJA CASTAÑO RODRIGUEZ
DON DAVID GALLEGO RODRIGUEZ

SECRETARIO:

DON ANDRÉS ARRANZ ARAGONESES

En la ciudad de Salamanca, siendo las nueve horas del día 4 de junio de dos mil veinticinco, se reúnen los miembros del Comité de Competición Local de los Juegos Escolares 2024/2025 que al margen se relacionan para tratar los asuntos y tomar los acuerdos que se expresan seguidamente:

BALONCESTO.

I. SANCIONES POR INCOMPARECENCIA (EQUIPOS).

CATEGORÍA: BENJAMIN LIGA B GA

ENCUENTRO: SAN MATEO BENJ – PERFUMERIAS AVENIDA BENJ B

Vista el acta del encuentro, se acuerda dar por perdido el partido al equipo PERFUMERIAS AVENIDA BENJ B, por el resultado de 20-0, descuento de 1 punto en la clasificación general y de 1 punto igualmente en la clasificación de Premios de Juego Limpio, por su 1ª incomparecencia, en aplicación del art. 23. A) de las Normas de Competición Deportiva Escolar.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las nueve horas y diez minutos del día al principio señalado, de todo lo cual como Secretario doy fe, con el visto bueno del Sr. Presidente.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Fdo.: D. Miguel Beltrán Sánchez.

EL SECRETARIO

Fdo.: D. Andrés Arranz Aragonese.



Ayuntamiento de Salamanca

Educación, Cultura, Deportes y Juventud
Sección de Deportes

JUEGOS ESCOLARES 2024-2025

COMITÉ DE COMPETICIÓN

ACTA N°23 (Final de competición)

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

DON MIGUEL BELTRÁN SÁNCHEZ

VOCAL:

DON BORJA CASTAÑO RODRIGUEZ
DON DAVID GALLEGO RODRIGUEZ

SECRETARIA:

DON ANDRÉS ARRANZ ARAGONESES

En la ciudad de Salamanca, siendo las nueve horas del día 4 de junio de dos mil veinticinco, se reúnen los miembros del Comité de Competición Local de los Juegos Escolares 2024/2025 que al margen se relacionan para tratar los asuntos y tomar los acuerdos que se expresan seguidamente:

FIN DE COMPETICIÓN.

Finalizada la Competición Escolar Local del Ayuntamiento de Salamanca, queda terminada la actividad del Comité de Competición. No obstante, se tendrán en cuenta las reclamaciones que pudieran presentarse, y en su caso, se reuniría con carácter extraordinario.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las nueve horas y veinte minutos del día al principio señalado, de todo lo cual como Secretario doy fe, con el visto bueno del Sr. Presidente.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Fdo.: D. Miguel Beltrán Sánchez.

EL SECRETARIO

Fdo. :D. Andrés Arranz Aragoneses